



Consejo Económico y Social

Distr. general
21 de diciembre de 2004
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

36º período de sesiones

1º a 4 de marzo de 2005

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Programa provisional y anotaciones

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Seguimiento de las decisiones normativas del Consejo Económico y Social: métodos de trabajo de la Comisión de Estadística.
4. Estadísticas económicas:
 - a) Examen del programa: estadísticas de energía;
 - b) Cuentas nacionales;
 - c) Estadísticas de los servicios;
 - d) Estadísticas del comercio internacional de servicios;
 - e) Programa de Comparación Internacional;
 - f) Estadísticas de precios;
 - g) Estadísticas del sector no estructurado.
5. Estadísticas demográficas y sociales:
 - a) Censos de población y vivienda;
 - b) Estadísticas de salud;
 - c) Estadísticas de la pobreza;
 - d) Estadísticas de la discapacidad.
6. Estadísticas de los recursos naturales y del medio ambiente:
 - a) Contabilidad ambiental;
 - b) Estadísticas del medio ambiente.



7. Actividades no clasificadas por sectores:
 - a) Fomento de la capacidad estadística;
 - b) Clasificaciones económicas y sociales internacionales;
 - c) Indicadores para el seguimiento de las conferencias de las Naciones Unidas;
 - d) Presentación de datos y metadatos estadísticos;
 - e) Normas libres comunes de intercambio y difusión de datos y metadatos;
 - f) Estadísticas de las tecnologías de la información y las comunicaciones;
 - g) Coordinación e integración de programas estadísticos;
 - h) Cuestiones relativas a los programas (División de Estadística de las Naciones Unidas).
8. Programa provisional y fechas del 37° período de sesiones de la Comisión.
9. Informe de la Comisión sobre su 36° período de sesiones.

Anotaciones

1. Elección de la Mesa

De conformidad con el artículo 15 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social y la práctica seguida en períodos de sesiones anteriores, la Comisión de Estadística elegirá, al comienzo de la primera sesión de un período ordinario de sesiones, a un Presidente, tres Vicepresidentes y un Relator (la Mesa) entre los representantes de sus miembros.

La Mesa tiene un mandato de dos años, siempre que sea posible. Para ello, se elige la Mesa por un período de un año y se reelige a los miembros de la Mesa que siguen siendo representantes en la Comisión en el período de sesiones siguiente. La Mesa se elige basándose en el principio de la distribución geográfica equitativa: un miembro de cada una de las regiones representadas en la Comisión.

2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

La Comisión propuso los temas del programa provisional y la documentación correspondiente en su 35° período de sesiones (Nueva York, 2 a 5 de marzo de 2004)¹. Se efectuaron algunos cambios en consulta con la Mesa de la Comisión. La Comisión tiene ante sí un proyecto de organización de los trabajos. Se invita a la Comisión a aprobar el programa y la organización de los trabajos del período de sesiones.

Documentación

Programa provisional y anotaciones (E/CN.3/2005/1)

Nota de la Secretaría sobre la organización de los trabajos del período de sesiones (E/CN.3/2005/L.1)

Nota de la Secretaría sobre el estado de preparación de la documentación para el período de sesiones (E/CN.3/2005/CRP.1)

3. Seguimiento de las decisiones normativas del Consejo Económico y Social: métodos de trabajo de la Comisión de Estadística

La Comisión tendrá ante sí el informe de la Mesa de la Comisión que contendrá su examen de los métodos de trabajo de la Comisión de Estadística. El informe abarca las esferas del contenido y la estructura del programa, la administración del tiempo, la documentación, la preparación del informe del período de sesiones, la participación en el período de sesiones, la politización y la relación con el Consejo Económico y Social y con las demás comisiones orgánicas. En el informe se presentan las decisiones adoptadas por la Mesa a fin de mejorar los métodos de trabajo. Se invita a la Comisión a formular observaciones sobre el informe.

Documentación

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Mesa de la Comisión de Estadística sobre el examen de los métodos de trabajo (E/CN.3/2005/2)

4. Estadísticas económicas

a) Examen del programa: estadísticas de energía

La Comisión de Estadística tendrá ante sí el informe de Statistics Norway, en el que se reseñan las nuevas necesidades en materia de estadísticas de energía y la forma en que se satisfacen mediante la labor práctica y conceptual realizada por organizaciones internacionales, regionales y especializadas. Se invita a la Comisión a expresar sus opiniones sobre los resultados, las conclusiones y las recomendaciones para la futura labor en esa esfera.

Documentación

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del encargado del examen del programa (Statistics Norway) sobre estadísticas de energía (E/CN.3/2005/3)

b) Cuentas nacionales

La Comisión tendrá ante sí el informe del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales en el que figura el informe sobre el progreso alcanzado en la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993². En él se incluyen los resultados de las reuniones del Grupo Asesor de Expertos sobre cuentas nacionales y otros grupos de expertos, se resumen las recomendaciones realizadas sobre diversas cuestiones entre las 44 elegidas para ser actualizadas y se presenta información sobre el mecanismo de consulta mundial, la estructura de gobernanza, la situación financiera y otros aspectos del proyecto de actualización del Sistema de Cuentas Nacionales que finalizará en 2008. En el informe se resumen los resultados de un estudio realizado por la División de Estadística de las Naciones Unidas, según lo solicitado por la Comisión en su 35° período de sesiones, a fin de dar a conocer y analizar los factores que obstaculizan la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 en los países en desarrollo. Se invita a la Comisión a expresar sus opiniones sobre el estado de la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales, formular observaciones sobre el progreso alcanzado en la comprensión de los factores que obstaculizan la aplicación de dicho Sistema y examinar las posibles soluciones para mejorar el nivel, el alcance y el ritmo de la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 en los países en desarrollo.

Documentación

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas naciones (E/CN.3/2005/4)

c) Estadísticas de los servicios

La Comisión tendrá ante sí un informe preparado por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos que contiene información sobre la labor realizada a nivel internacional y los recientes acontecimientos en la esfera de las estadísticas de los servicios. Se invita a la Comisión a examinar el progreso alcanzado y formular observaciones sobre la orientación futura de la labor en la esfera de las estadísticas de los servicios.

Documentación

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos sobre las estadísticas de los servicios (E/CN.3/2005/5)

d) Estadísticas del comercio internacional de servicios

La Comisión tendrá ante sí el informe del Equipo de Tareas de estadísticas del comercio internacional de servicios sobre sus últimas reuniones y el proyecto del futuro programa de trabajo. Este tema es a título informativo y se invita a la Comisión a tomar nota del informe.

Documentación

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Equipo de Tareas de estadísticas del comercio internacional de servicios (E/CN.3/2005/6)

e) Programa de Comparación Internacional

La Comisión tendrá ante sí un informe preparado por el Banco Mundial sobre los progresos y acontecimientos recientes en la aplicación del Programa de Comparación Internacional a nivel mundial. Además de examinar el estado de la aplicación del Programa, en el informe se presentan los planes de futuro para la finalización de la etapa actual y la continuación de las comparaciones de la paridad del poder adquisitivo a nivel mundial. Este tema es a título informativo y se invita a la Comisión a tomar nota del informe.

Documentación

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Banco Mundial sobre el Programa de Comparación Internacional (E/CN.3/2005/7)

f) Estadísticas de precios

La Comisión examinará las tendencias vigentes en la esfera de las estadísticas de precios sobre la base de dos informes, a saber: el del Grupo de Ottawa sobre índices de precios y el del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre estadísticas de precios. Este tema es a título informativo y se invita a la Comisión a tomar nota de los informes presentados en relación con dicho tema.

Documentación

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Grupo de Ottawa sobre índices de precios (E/CN.3/2005/8)

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre estadísticas de precios (E/CN.3/2005/9)

g) Estadísticas del sector no estructurado

La Comisión tendrá ante sí el informe del Grupo de Delhi sobre estadísticas del sector no estructurado, en el que se ofrece información actualizada sobre la última reunión del Grupo, las actividades realizadas y los resultados previstos. Este tema es a título informativo y se invita a la Comisión a tomar nota del informe.

Documentación

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Grupo de Delhi sobre estadísticas del sector no estructurado (E/CN.3/2005/10)

5. Estadísticas demográficas y sociales**a) Censos de población y vivienda**

La Comisión tendrá ante sí el informe del Secretario General en el que se resumen las actividades realizadas en respuesta a las medidas adoptadas por la Comisión en su 35° período de sesiones, entre las que figuran un proyecto de resolución en el que se pide al Secretario General que siga preparando el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda del Año 2010 y se recomienda que los Estados Miembros de las Naciones Unidas se comprometan a llevar a cabo censos de población y vivienda en el período 2005-2014; la formación de un grupo de expertos internacionales que se centrarán en las cuestiones críticas relacionadas con la planificación de la próxima ronda de censos de población y vivienda (2005-2014); y la elaboración de un proyecto de mandato en el que se determinen la función del grupo de expertos, su proceso y el establecimiento de prioridades de trabajo y resultados en relación con el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda del Año 2010. En el informe se presentan también las conclusiones y recomendaciones del simposio sobre los censos de población y vivienda de las Naciones Unidas (Nueva York, 13 y 14 de septiembre de 2004) y de la reunión del Grupo de Expertos encargado de examinar cuestiones críticas relacionadas con la planificación de la ronda de 2010 de los censos de población y vivienda (Nueva York, 15 a 17 de septiembre de 2004). Se invita a la Comisión a expresar sus opiniones sobre el proyecto de resolución y sobre el mandato del Grupo de Expertos y formular observaciones sobre la orientación de la labor futura del Grupo.

Documentación

Informe del Secretario General sobre los censos de población y vivienda (E/CN.3/2005/11)

b) Estadísticas de salud

La Comisión tendrá ante sí un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el que se abordan las recomendaciones formuladas por la Comisión en su 35° período de sesiones y se describe el progreso alcanzado por la Organización en

ese sentido, incluida la formación de un grupo de trabajo entre secretarías sobre estadísticas de salud. Se invita a la Comisión a formular observaciones sobre el progreso alcanzado hasta la fecha por la OMS con respecto a las recomendaciones de la Comisión.

Documentación

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Organización Mundial de la Salud sobre las estadísticas de salud (E/CN.3/2005/12)

c) Estadísticas de la pobreza

La Comisión tendrá ante sí un informe actualizado sobre el progreso alcanzado por la División de Estadística de las Naciones Unidas en la preparación de un manual sobre la medición de la pobreza. En el informe se describe la forma en que cuatro seminarios regionales celebrados en 2004 proporcionaron aportaciones al proceso de redacción y ayudaron a decidir los temas centrales de la publicación. Este tema es a título informativo y se invita a la Comisión a tomar nota del informe.

Documentación

Informe del Secretario General sobre estadísticas de la pobreza (E/CN.3/2005/13)

d) Estadísticas de la discapacidad

La Comisión tendrá ante sí el informe del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad. En el informe se resume la labor realizada por el Grupo de Washington y se esbozan actividades futuras. Este tema es a título informativo y se invita a la Comisión a tomar nota del informe.

Documentación

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad (E/CN.3/2005/14)

6. Estadísticas de los recursos naturales y del medio ambiente

a) Contabilidad ambiental

La Comisión tendrá ante sí el informe del Secretario General sobre contabilidad ambiental y económica, en el que se incluye una propuesta de creación de un comité técnico de las Naciones Unidas sobre contabilidad ambiental. En el documento se esbozan las responsabilidades del comité. Se invita a la Comisión a respaldar la creación de dicho comité técnico.

Documentación

Informe del Secretario General sobre contabilidad ambiental y económica (E/CN.3/2005/15)

b) Estadísticas del medio ambiente

La Comisión de Estadística tendrá ante sí el informe del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre estadísticas del medio ambiente, en el que se informa a la Comisión acerca de las actividades realizadas en 2004 y las previstas para 2005-2006. Este tema es a título informativo y se invita a la Comisión a tomar nota del informe.

Documentación

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre estadísticas del medio ambiente (E/CN.3/2005/16)

7. Actividades no clasificadas por sectores**a) Fomento de la capacidad estadística**

La Comisión tendrá ante sí el informe del Secretario General que contiene una breve descripción de los programas actuales de cooperación técnica de la División de Estadística de las Naciones Unidas y sus mecanismos de financiación. Además, en el informe se describen nuevas prioridades estratégicas. Se invita a la Comisión a formular observaciones sobre el programa de cooperación técnica de la División de Estadística.

La Comisión también tendrá ante sí un informe del Comité Directivo del Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS 21) en el que se expone la forma en que la Estrategia Nacional para la Elaboración de Estadísticas servirá a los países para fortalecer la capacidad en materia de estadística en todo el sistema estadístico nacional.

La Estrategia es un marco amplio y uniforme para la evaluación continua de las prioridades y necesidades cambiantes del usuario respecto de las estadísticas y el fomento de la capacidad necesaria para satisfacer dichas necesidades en una forma más coordinada, sinérgica y eficiente. Se invita a la Comisión a formular observaciones sobre el enfoque de la Estrategia.

Documentación

Informe del Secretario General sobre el fomento de la capacidad estadística (E/CN.3/2005/17)

Nota del Secretario General por la que transmite el informe del Comité Directivo del Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS 21) (E/CN.3/2005/18)

b) Clasificaciones económicas y sociales internacionales

La Comisión tendrá ante sí el informe del Secretario General sobre las clasificaciones económicas y sociales internacionales, en el que se proporciona información sobre las últimas novedades, incluido el estado de la revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, la Clasificación Central de Productos, la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional y la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. Este tema es a título informativo y se invita a la Comisión a tomar nota del informe.

Documentación

Informe del Secretario General sobre las clasificaciones económicas y sociales internacionales (E/CN.3/2005/19)

c) Indicadores para el seguimiento de las conferencias de las Naciones Unidas

En el informe a la Comisión se describe la labor realizada por el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio

en 2004-2005 en las siguientes esferas: recopilación y análisis de los indicadores, revisión de las metodologías referentes a los indicadores acordados, coordinación y recolección de datos a nivel mundial y coordinación y apoyo a los países que están estableciendo programas de recolección de datos dirigidos por los propios países, y análisis e información respecto de los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio. También se describe el plan de trabajo internacional para el período 2004-2005 sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio, los resultados previstos en relación con la serie de acontecimientos internacionales que se han planificado para 2005 como preparativos para el seguimiento previsto de la Cumbre del Milenio que tendrá lugar en septiembre de 2005 y la interrelación entre la labor internacional y nacional sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio. Este tema es a título informativo y se invita a la Comisión a tomar nota del informe.

Documentación

Informe del Secretario General sobre los indicadores para supervisar los objetivos de desarrollo del Milenio y el seguimiento de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social (E/CN.3/2005/20)

d) Presentación de datos y metadatos estadísticos

Tras la presentación de un esquema del manual propuesto para la presentación de los datos y metadatos estadísticos a la Comisión en 2004, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) preparó un proyecto de manual, que la Comisión tendrá ante sí como documento de referencia. En el proyecto se incorporan observaciones y sugerencias recibidas de organizaciones internacionales y organismos nacionales de los países integrantes de la OCDE y de otros países durante los últimos 12 meses. Se debe hacer hincapié en que el formato del manual, entre otras características, favorece la incorporación de nuevas cuestiones sobre la presentación de datos a medida que surjan en el futuro. La OCDE invita a los países a que presenten observaciones finales al respecto. Este tema es a título informativo y se invita a la Comisión a tomar nota del informe.

Documentación

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos sobre la presentación de datos y metadatos estadísticos (E/CN.3/2005/21)

e) Normas libres comunes de intercambio y difusión de datos y metadatos

La Comisión tendrá ante sí el informe del Equipo de Tareas sobre el establecimiento de normas para el intercambio de datos y metadatos. El informe de este año se centra en algunos procesos en curso, en particular la publicación en septiembre de 2004 de la versión 1.0, de las normas, que puede consultarse en la dirección www.sdmx.org. Este tema es a título informativo y se invita a la Comisión a tomar nota del informe.

Documentación

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Equipo de Tareas sobre el establecimiento de normas para el intercambio de datos y metadatos (E/CN.3/2005/22)

f) Estadísticas de las tecnologías de la información y las comunicaciones

La Comisión tendrá ante sí un informe preparado por los miembros de la Asociación para la medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo, en el que se ofrece una visión general de la Asociación y sus objetivos y de las actividades previstas y en curso. En el informe se presentará el resultado de un recuento de existencias a nivel mundial sobre la recolección presente y futura de estadísticas oficiales sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones a nivel nacional, así como los indicadores básicos de utilización y preparación en materia de tecnología de la información y las comunicaciones que en la actualidad examina la comunidad internacional y que abarcan esferas como la infraestructura y el acceso básicos, el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, las familias, las empresas y la educación. Este tema es a título informativo y se invita a la Comisión a tomar nota del informe.

Documentación

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Asociación para la medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo (E/CN.3/2005/23)

g) Coordinación e integración de programas estadísticos

El Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas celebró sus períodos de sesiones tercero y cuarto en Nueva York el 1° de marzo de 2004 y del 1° al 3 de septiembre de 2004, respectivamente. La Comisión tendrá ante sí el informe relativo a los dos períodos de sesiones del Comité. La Comisión tal vez desee tener en cuenta las opiniones expresadas por el Comité cuando examine los temas pertinentes del programa. Este tema es a título informativo y se invita a la Comisión a tomar nota del informe.

Documentación

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas sobre sus períodos de sesiones tercero y cuarto (E/CN.3/2005/24)

h) Cuestiones relativas a los programas (División de Estadística de las Naciones Unidas)

La Comisión recibirá un informe oral del Director de la División de Estadística de las Naciones Unidas en relación con las actividades, los planes y las prioridades presentes. También tendrá ante sí el programa de trabajo propuesto de la División de Estadística para el bienio 2006-2007. Se invita a la Comisión a aprobar los cambios del programa de trabajo para 2005 y a formular observaciones sobre el programa propuesto para 2006-2007.

Documentación

Nota del Secretario General por la que se transmite el proyecto de programa de trabajo de la División de Estadística de las Naciones Unidas para el bienio 2006-2007 (E/CN.3/2005/25)

8. Programa provisional y fechas del 37º período de sesiones de la Comisión

De conformidad con el artículo 9 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social, la Comisión tendrá ante sí el proyecto de programa provisional para su 37º período de sesiones, junto con una indicación de los documentos que habrán de presentarse en relación con cada tema y la base legislativa para su preparación. La Comisión tendrá también ante sí una propuesta relativa a las fechas de celebración del período de sesiones. Además, de conformidad con una petición formulada por el Consejo (véase la resolución 1999/51 del Consejo), la Comisión tendrá ante sí un proyecto de programa de trabajo multianual para el período 2005-2008. Se invita a la Comisión a aprobar la fecha, el programa provisional y la documentación para el 37º período de sesiones, así como el programa multianual.

Documentación

Nota de la Secretaría que contiene el programa provisional y las fechas de celebración del 37º período de sesiones de la Comisión (E/CN.3/2005/L.2)

Nota del Secretario General que contiene el proyecto de programa de trabajo multianual de la Comisión (E/CN.3/2005/26)

9. Informe de la Comisión sobre su 36º período de sesiones

La Comisión tal vez desee aprobar el informe sobre su 36º período de sesiones, que se presentará al Consejo Económico y Social.

Documentación

Proyecto de informe de la Comisión sobre su 36º período de sesiones (E/CN.3/2005/L.__)

Notas

¹ Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2004, Suplemento No. 4* (E/2004/24), cap. I, secc. A, proyecto de decisión.

² Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.94.XVII.4.